

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Martes 19 de Junio de 1894

NUM. 1119

Antigua casa de CAN BIT-LA

Se liquidan todas las existencias de este establecimiento por retirarse del negocio su dueño.

CREMA BISMUTO MIRÓ

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias Dispepsias Flatulencias-Pirosis-Disentería. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50. 60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 4 id. cristal id. 5'6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 4 id. cristal id. 2'3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 4 estuche con 5 tubos cada uno para 4-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 4 estuche con 4 tubo para 4-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Perejil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

La muerte

DEL SULTÁN DE MARRUECOS

Más pormenores

Los telegramas particulares recibidos de distintos orígenes, atribuyen casi todos ellos la muerte del Sultán á envenenamiento, no faltando quien diga que la causa del asesinato, si lo hubo, sea la amistad y disposiciones de Muley Hassan en favor de España.

Acaso en esto se encuentre la explicación de su muerte repentina, porque Muley Hassan había perdido en Marruecos gran parte de su prestigio moral y material. Los moros querían la guerra con España, nos negaban la razón en la contienda del Riff, y consideraban la paz como una gran traición á la ley coránica.

Asegúrase que el Sultán, al sentirse herido de muerte, llamó á los personajes que le acompañaban en su viaje y nombró heredero á su hijo Abd-el-Azis, dictando otras disposiciones para que no se turbe la paz interior del Imperio.

Se espera que el Consejo Supremo de los ulemas, residente en Fez, confirme la proclamación del nuevo Sultán Abd-el-Azis.

A pesar de todo lo expuesto y de que Muley Araaf, en una nueva conferencia celebrada ayer con el gobernador de Melilla, general Cerero, aseguró la tranquilidad y las kábilas, y dijo que él reconocería al nuevo soberano Abd-el-Azis, las noticias de Tánger hacen presumir que no todos los demás candidatos se avendrán de igual modo á perder sus derechos.

Sobre todo en Fez hay serios temores de que sobrevenga una rebelión en las tropas.

A este propósito, los correos llegados de aquella capital dicen que, temiendo los ministros del Sultán que á la muerte de éste siguiera allí una sublevación, enviaron, antes que la noticia del fallecimiento del soberano, un correo especial ordenando á aquellas autoridades que adoptasen todo género de medidas para asegurar el orden, y que cerrasen inmediatamente y custodiasen con todo celo las fábricas de armas.

En Tánger sigue reinando tranquilidad completa; pero las caravanas que habían salido estos días para el interior del Imperio han regresado inmediatamente que tuvieron noticia del suceso, ante el temor sobradamente justificado, de que se desmandan las kábilas que eran poco adictas al emperador y se entreguen al pillaje, como hacen siempre que encuentran ocasión propia para ello.

De Caas Blanca dicen que, casi á sus puertas, han sido robados dos camellos cargados de lana y pasados bárbaramente á cuchillo sus dueños ó conductores.

También han sido robados y asesinados otros varios moros que se dirigían á esta ciudad conduciendo mercancías.

Es cada vez más urgente el envío de un buque de guerra europeo á este puerto.

De un momento á otro puede hacerse gravísima la situación de la colonia europea.

El ministro Mohamed Torres ha manifestado al cuerpo diplomático que se obliga á mantener el orden.

El bajá, que cuenta con más de ochocientos hombres armados, ha tomado algunas medidas.

Anoche se oyeron algunos disparos en las afueras de Tánger, sin consecuencias.

Han salido para el Riff muchos de los riffesños domiciliados en Tánger, suponiéndose que las kábilas han de resistirse ahora á cumplir y respetar lo que el Sultán dispuso respecto á Melilla.

En poder del nuevo Sultán están seiscientos mil duros para el primer plazo de la indemnización para España, creyéndose que Abd-el-Azis se apresurará á efectuar el pago para merecer así la confianza y el apoyo de los Gobiernos extranjeros.

Noticias de Tánger

Son muy interesantes y curiosas las que comunica á *El Imparcial* su corresponsal en aquella población.

Según el citado corresponsal, aunque por ahora se notan síntomas de que llegue á haber desórdenes, Sidi Mohamed se ha dirigido por medio de un mensaje á las autoridades de las comarcas próximas á Tánger, praviéndoles que precuren á todo trance impedir cualquiera alteración del orden público, adoptando para ello las convenientes medidas de precaución.

Como ya dije ayer, hay confianza en que nada ocurrirá en las poblaciones de la costa; pero en cambio hay bastante ansiedad por tener noticias del interior, y sobre todo de las grandes capitales, principalmente en Fez, donde no se sabe cómo habrá sido recibida la proclamación del hijo menor de Muley Hassan.

Como los soberanos marroquíes tienen que ser reconocidos en Fez ante la tumba de sus antepasados, se teme que si en dicha población ocurriera alguna dificultad sobrevengan gravísimas complicaciones.

Procedente de Oádiz llegó á las diez de la mañana el crucero «Conde de Venadito», que cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Acto seguido, y habiendo en el muelle mucha gente, desembarcó el comandante del barco y se dirigió á la legación de España para conferenciar con el marqués de Potestad Fornari.

Una hora después regresó el comandante á bordo del «Conde de Venadito», que probablemente saldrá á recorrer la costa, siendo aquí reemplazado por otro buque de nuestra marina de guerra.

Como todas las legaciones han enviado pliegos á la de España, se cree que éstos serán entregados al «Venadito» para que los conduzca.

También se habla de la próxima llegada del «Legazpi», que irá luego á Mazagán con el objeto de recibir el primer plazo de indemnización; pero no falta quien crea que en estos momentos cuando no hay en el imperio autoridad reconocida, quizá no sea entregado el millón de duros que como primer plazo se adeuda á España.

La primera persona que tuvo noticia de la muerte de Muley Hassan fue Maklein, consul inglés en Casa Blanca.

Se cree que Maklein se enteró de la infausta nueva por conducto de su hermano, que es instructor de las tropas de S. M. sherifiana.

El correo terrestre que salió anoche para la costa fué robado á poca distancia de Tánger.

Los ladrones rompieron todas las cartas que llevaba el correo y apalearon á á éste cruelmente.

También ha sido robado y herido un moro en el monte de Tánger. Con este motivo han salido en persecución de los agresores los soldados del bajá.

Ha llegado el correo de Fez, pero no trae noticia alguna referente al finado Sultán, porque cuando salió de aquella capital nada se sabía acerca del triste suceso.

Conocidos ya los detalles de la muerte de Muley Hassan, todo el mundo se preocupa de lo que podrá acaecer en el interior con motivo de la sucesión en el imperio.

El príncipe proclamado Muley Abd-el-Azis tiene en contra suya la circunstancia de ser hijo de una circasiana y la de estar mejor educado que él para el gobierno su hermano Muley Hamet, que además de ser el primogénito, ha estado mucho tiempo, como lugarteniente de su difunto padre, al frente de los negocios públicos.

Los europeos temen que si se enciende la guerra civil lleguen á intervenir las potencias.

Los que abrigan este temor se fundan en que en la reunion celebrada por los ministros plenipotenciarios todos reservaron su libertad de acción y manifestaron que esperaban instrucciones de sus gobiernos respectivos.

En este momento, dos de la tarde, el pregonero recorre las calles de Tánger invitando á los artilleros, askaris, majas y gente de las kábilas cercanas para que se presenten armados el día de Pascua Aid-el-Kebir, que es el jueves, á fin de acompañarle á la mezquita.

Como esto no suele hacerse siempre, se supone que el llamamiento está relacionado con la proclamación del nuevo sultán.

También se han enviado correos particulares á los residentes en el interior para que se presenten pronto en Al-Kar-Kebir, situado á día y medio de Tánger.

La población está animadísima. El orden sigue siendo completo.

Al ser conocido en esta ciudad el pregón á que me he referido mandando que se reúna gente armada, todos han manifestado el mal efecto que les causaba semejante medida.

Parece que el consul de España piensa hacer indicaciones al bajá en sentido contrario á la aglomeración de gente extraña en la ciudad.

Ha llamado la atención que de la gente que vivía en los hoteles hayan quedado sólo los europeos y que los moros ricos hayan anoche regresado todos precipitadamente á los pueblos.

No deja de tener sus inconvenientes y

sus peligros la coincidencia de la muerte del Sultán y la celebración de la Pascua del jueves del carnero, porque en dicho día se aglomeran aquí gentes de fuera de la ciudad, que animadas por el fanatismo, podrían perturbar el orden.

Cada vez se acentúan más los rumores de trastornos y de robos ocurridos en los caminos del interior.

Por causa de esto, aunque la tranquilidad material es completa, no lo es tanto la moral.

A varios europeos que, en vista de la circular sherifiana de que oportunamente di noticia, habían ido al Garb con objeto de retirar sus intereses, se les ha mandado aviso para que procuren regresar pronto á alguna ciudad, donde sin duda estarán más seguros.

Los moros de Tánger se han enterado de esto por los europeos, pues el gobierno no les ha comunicado nada.

Hace poco ha llegado á Tánger un soldado del ejército del Sultán trayendo pliegos para Mohamed Torres y para los administradores de la aduana.

He procurado averiguar qué contienen los mencionados pliegos, pero hasta ahora no me ha sido posible sacar nada en limpio, porque se guarda absoluta reserva.

Cada vez es más grande la ansiedad de todos por tener noticias concretas del interior.

Acaba de verse en el Estrecho, navegando por las inmediaciones del Cabo Espartel, la cañonera inglesa de Gibraltar «Bramble».

Mañana volverá á reunirse el cuerpo diplomático para comunicarse impresiones.

Como los alistamientos se hacen aquí por la fuerza, había presos algunos moros por haberse negado á alistarse para la expedición al Garb.

Algunos han pedido que se les ponga en libertad, y se cree que el bajá accederá á su petición á fin de conseguir por este medio que se le obedezca más fácilmente.

Oposición á Abd-el-Azis

He celebrado varias conferencias con moros importantes á fin de conocer su opinión y poder predecir en lo posible, por lo que piensan los tangerinos, algo de lo que sucederá en el interior.

Aquellos á quienes he hablado no son opuestos á Abd-el-Azis, sino por ser éste todavía un niño y ha de necesitar quien lo guíe, y por ser llamados á guiarlo los actuales ministros á quienes odia el país por considerarlos autores de todos los castigos impuestos por el sultán á los rebeldes, que son gente que no se somete á la razón sino á la fuerza, que no considera bien representada por el hijo menor de Muley-Hassan.

Además tiene el niño muchos competidores en su familia; unos son los sherifes de la dinastía de los Filalis, y otros los de la rama de los Drisitas, descendientes de Muley-Dros, fundador de Fez.

En esta ciudad nunca han sido bien mirados los Filalis, pues se prefiere á los Drisitas, descendientes del fundador de aquella población y que son los representantes de aquella rama.

Apesar de esto, los pueblos del litoral van reconociendo á Abd-el-Azis, que tiene en su favor la voluntad de su padre y de la gente que le rodea.

Se cree que también cuenta con el apoyo de las potencias.

Lo que sería grave, en opinión de los moros á quienes me refiero, es que las potencias se desunieran y que unas apoyaran á cualquier pretendiente y las otras al príncipe proclamado.

También opinan que entrañaría mucha gravedad la resistencia de los bereberes, que están descontentos de la dominación de los xerifes y que quisieran librarse de ella.

Despacho oficial

El ministro plenipotenciario de España en Tanger, marqués de Potestad Fornari, ha telegrafado ayer mañana al ministro de Estado, participándole que los representantes de las potencias en aquella capital han pedido á sus respectivos Gobiernos que envíen buques de guerra, á fin de proteger á los nacionales de cada país.

Opina que los barcos no deben fondear en Tanger ni en ningún otro puerto del litoral marroquí, pues lo más conveniente sería que se estacionasen en Orán, Gibraltar, Algeciras ó Cádiz, para estar dispuestos á hacerse á la mar al primer aviso.

Dicen, por último, los referidos agentes diplomáticos, que por más que hasta ahora no han estallado disturbios en el Imperio con motivo de la proclamación del nuevo emperador, la tranquilidad es más bien aparente que real, y nadie abriga completa confianza de que no se altere el orden.

Cánovas y Martínez Campos

El *Heraldo*, en su número de anoche, publica las siguientes impresiones:

«Esta tarde hemos tenido el gusto de hablar con el Sr. Cánovas, sobre el problema planteado en Marruecos.

«El ilustre jefe del partido conservador concede á esta cuestión toda la importancia que tiene.

«Teniendo el último tratado mucho carácter de personal, la muerte del Sultán es para los efectos de su cumplimiento una gran contrariedad.

«Ahora bien—decía el Sr. Cánovas;—tiene el nuevo Sultán fuerza bastante para imponer su autoridad, respetando los compromisos contraídos por su padre? pues entonces no hay cuestión.

«Puede esto asegurarse?

«No lo creo; pero tampoco se puede asegurar lo contrario.

«Respecto de la trascendencia política en Europa, el Sr. Cánovas cree que todas las potencias están igualmente interesadas en marchar de acuerdo, en Marruecos, sobre la base del *statu quo*.

«Hasta aquí lo que hemos oído al señor Cánovas.»

«En uno de los pasillos del Senado tuvimos el honor de saludar al general Martínez Campos.

«Estuvo el general cariñoso y expresivo con los periodistas, de quienes está satisfecho, no sólo por su discreción, sino porque no le ganaron ni una partida de ajedrez en los jardines de la Mamunia.

«Entiende que la prensa lo ha ayudado, y desea que en los actuales momentos no contribuya á la alarma, pues ésta, además de llevar la intranquilidad al país, puede producir perjuicios como en la campaña de Melilla, acumulando más elementos de los necesarios, creando una dificultad para operar allí y otra no menor si hubieran tenido que ser trasladados á otra parte.

«Aprecia como una gran contrariedad la muerte del Sultán y hace cálculos sobre lo que puede ocurrir según el rumbo que tomen las cosas allí en el Mogheb.

«En suma, actitud expectante y nada por hoy que no sea previsión y tranquilidad.»

Varias noticias

Créese que muy pronto será reconocida por todas las potencias como Sultán Abd-el-Azis. El hecho de que hiciese algunas observaciones respecto á este caso el ministro de Italia en Tanger; parece que no tiene importancia.

El ministro propietario Sr. Gantily, creyó de su deber observar una conducta de prudente reserva hasta conocer la actitud de su Gobierno alegando al efecto que era requisito indispensable la previa consagración en Fez.

El ministro de Marina, Sr. Pasquín, ha dispuesto se transmitiesen telegráficamente órdenes terminantes á todos los departamentos marítimos de España, para que los jefes de los mismos tomen inmediatamente cuantas medidas conduzcan á que los buques afectos á cada departamento se hallen dispuestos á prestar servicio al primer aviso que reciban las comandancias.

Hasta ahora se han recibido dos ó tres telegramas de algunos departamentos, en los cuales no se dice otra cosa sino que cumplirán las órdenes de apresto

con toda la rapidez posible; y que una vez que estén terminados todos los trabajos preparatorios, lo comunicarán inmediatamente al ministro de Marina para su conocimiento.

El ministro de la Guerra telegrafió anoche extensamente al comandante general de la plaza de Melilla, ordenándole se aprevisionen los fuertes con viveres para diez días, y agua en abundancia, y que se completen las dotaciones de los regimientos de la guarnición, á los que inmediatamente se unirán los oficiales que se hallan disfrutando licencia.

Asimismo ha telegrafado á los comandantes jefes de todos los cuerpos de ejército, pidiéndoles el número de las plazas de cada regimiento, y clase de armamento que poseen.

LOS RESTOS DE LUIS XVII

En el jardín de Santa Margarita en París, que en otro tiempo fué cementerio, se acaba de hacer un importante descubrimiento.

Por noticias orales y escritas que monsieur Georges Laguerre conocía, se dedicó á buscar los restos del hijo de Luis XVI, muerto en el Temple el año 1795, á los diez años y medio de edad, y que, ya en 1846, se creyó haber encontrado en ocasión de unos trabajos hechos ejecutar por el cura párroco de Santa Margarita. Entonces se halló un ataúd de plomo conteniendo osamenta. Los doctores Recamier y Milcet, después de examinar esos restos, dirigieron en Noviembre del mismo año á la Academia de Medicina una Memoria sobre su trabajo.

Unicamente después, Mr. de Ohante-lauze, en su libro á propósito de Luis XVII, se ocupó, comentándolo, de ese descubrimiento, no volviendo nadie á acordarse de él desde entonces.

Hace pocos días, M. Laguerre, en presencia de un delegado de la prefectura, del comisario de policía del barrio, del cura párroco de Santa Margarita, de M. Backer, director de la *Revue de l'Antiquité*, y de otras muchas personas, indicó el sitio preciso del jardín de la iglesia donde se debía proceder á las excavaciones.

Levantadas las baldosas en un espacio de dos metros cuadrados, aproximadamente, al cabo de unos tres cuartos de hora de trabajo se descubrió una caja de madera de bastante espesor, en la cual se encontraron los mismos restos descubiertos en 1846. La tapa de dicha caja tiene en el interior esta inscripción: *L... XVII*.

El cráneo hallado se encuentra aserrado por la parte superior, de lo que se dedujo ya en 1846 que pertenecía al niño, á quien se le hizo la autopsia en 9 de Junio de 1799 en la prisión del Temple, por los doctores Pelletan, Duman-gio, Roy y Lassús.

Del examen practicado en las diferentes partes de ese esqueleto resulta, sin género alguno de duda, que perteneció á un niño de más de diez años, y que éste era el desgraciado hijo de Luis XVI.

DON FEDERICO DE MADRAZO

Ayer tarde, á las cinco, se verificó la traslación del cadáver desde la capilla ardiente del Museo del Prado al panteón de familia en el cementerio de la Sacramental de San Isidro. Abria la marcha el clero de la parroquia de San José, con cruz alzada y cántores.

La carroza fúnebre era negra, muy medesta, y la arrastraban cuatro caballos: á los lados iban con hachones encendidos porteros del Museo, del ministerio de Fomento y de la Academia de Bellas Artes. Encima del féretro, que era de hierro galvanizado, y pendientes de los lados de la carroza y en un «landau», veíanse multitud de coronas.

El duelo seguía á pié, presidido por los hijos del finado, D. Raimundo y don Ricardo; el padre Miguel, director espiritual; D. Antonio Canovas del Castillo; D. Alejandro Groizard, ministro de Fomento, y D. Vicente Riva Palacio, representante de Méjico en España.

En el numeroso cortejo iban el señor conde de Morphy, en representación de S. M. la reina; los duques de Rivas Montellano y Almodovar del Valle; marqueses de Cubas, Viana, Valdeiglesias, Pidal, Montroig y Arcicollar; condes de Mún-

ter, Pinohermoso, Peña Ramiro y San Jorge; Sres. Castelar, Pidal, Nuñez de Arce, Balaguer, Vincentí, general Azcárraga, Azcárraga (D. M.), Ugarte, Ochoa, Castro y Serrano, Dacarrete, Vidart, Soriano (D. R. y D. A.), Chapí, Muñoz Lucena, Retortillo (D. Francisco), Barrantes, Miralles, Calzado (D. A.), Pando y Saavedra, Rosales, Garmelo, G. Madroño, Groizard (D. C.), Esquerdo, Mérida, Ruiz Crespo, Coghen, Pasaron, Carranza, Palacio (D. Manuel), Suñol, Comyn, Palmaroli, Gonzalez Martinez, Elizaga, Traynor, Arbós, Castelló, Saint Aubin, Liners, Busato, Lacerda, Cánovas y Vallejo, Grotta, Romea, Floril, Mesonero Romanos, Fernandez Bremon, Puebla, Martinez Cubells, Esperanza y Sola, Salces, Amador de los Rios, Monasterio, Trillo-Figueroa, Sancho, Fernandez y Gonzalez, Diaz Martin, Avalos, Alvarez Capra, Santa Cruz, Chueca, Parada y Santín, Picon, Fernandez Duro, Francesc, Alcántara, Hernandez, Tolosa Latour, Rivera, padre Palau, Briones, Lardy, Bellver, Maura, Alava (D. R.), Alvear (D. L.), Ochoa, Dumont, Pulido, Pelayo, Riaño, Colom (D. J. L.), etc., etc.

Cerraban la comitiva unos 200 coches.

Las coronas dedicadas á la memoria del Sr. Madrazo son las siguientes, entre otras:

De la viuda, de los hijos, hermanos, nietos, sobrinos, Museo de Pinturas, empleados del mismo, Circulo de Bellas Artes, Ateneo de Madrid, Sres. Berruete, Rico, Garmelo, D. Carlos Martinez señor Azcárraga, viuda de Soriano Murillo, Sres. Salvany, Groizard, los discípulos, Academia de Bellas Artes, Escuela de Pintura, Escuela de Artes Oficios y señores Lacerda y Riaño.

RESTABLECIMIENTO

DE JUZGADOS

Ayer tarde se reunió en la sección sétima del Congreso la comisión de diputados y senadores que gestiona el restablecimiento de los juzgados suprimidos, habiendo acordado proponer á sus compañeros lo siguiente:

«Sobre la base de la autorización que que el Sr. ministro de Gracia y Justicia solicita para reformar los servicios civiles de su departamento, empleando en ello las bajas que para el presupuesto de 1894-95 se calculan en relación con el de 1893-94, importantes 215.265 pesetas, más las excedencias que ya no hay más que pagar, por haber sido amortizadas con la colocación durante el ejercicio actual de los funcionarios que las percibían, importantes 125.080 pesetas, y en junto las dos partidas pesetas 348.265; la comisión estima que debe solicitarse de los Cuerpos Colegiados la reposición de los 107 juzgados suprimidos, que importan, calculando que éstos sean de entrada, lo siguiente:

	Pesetas.
Por medio sueldo de 107 jueces á razón de 1.875 pesetas uno, mitad de las 3.750 que es su sueldo entero, porque la otra mitad es baja en el capítulo de excedencias.	200.625
Por sueldo de 407 alguaciles, á razón de 480 pesetas.	51.360
Por material para los 407 juzgados, á razón de 200 pesetas uno.	21.400
Total.	273.385

Importan las cantidades disponibles. 340.265
Idem los gastos. 273.385

Sobrante. 66.880
para atender á las demás necesidades á que se refiere el señor ministro.

Un ejemplar del acuerdo suscrito por la comisión queda en la secretaría de cada Cámara, para que puedan firmarlo los señores senadores y diputados que lo estimen conveniente.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 15

Se abrió la sesión á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. don Guillermo Moragues y con asistencia de

los señores Ruis, Marcel y Sans, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco J. Andreu en concepto de Gerente de la Sociedad «La Eléctrica Mahonesa» alzándose del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Mahón en sesión de 27 de Febrero último por que resolvió que desaparecieran algunos postes colocados por dicha sociedad en la vía pública, con motivo del alumbrado público y particular; y teniendo en cuenta en la 9.ª de las condiciones que rigieron para la subasta del alumbrado público eléctrico de dicha sociedad, el Ayuntamiento concede al rematante la autorización necesaria para colocar en la vía pública los aisladores de postes comutadores A.º que sean necesarios para el objeto del contrato, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que procede revocar el acuerdo apelado, sin perjuicio de que si alguno de los postes se halla actualmente colocado en sitio que dificulte el tránsito público puede ser trasladado á otro punto designado de comun acuerdo por el Ayuntamiento y el representante de la Compañía, teniendo siempre en cuenta que dicha corporación no puede privar á esta de los medios de suministrar el fluido á las lámparas colocadas en los sitios marcados en el plano.

Para resolver lo que proceda en el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Diego Monjo y otros catedráticos del Instituto provincial de Mahón en alzada del acuerdo de Ayuntamiento de aquella ciudad por el que resolvió disminuir 500 pesetas del haber asignado á cada uno de los profesores, y teniendo en cuenta que según manifiesta la Alcaldía en su informe, el Ayuntamiento no ha acordado disminuir el haber que los recurrentes tienen derecho á percibir, sino que les ha privado únicamente de una gratificación que voluntariamente les concedió; se acordó manifestar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial juzga necesario que reclame copia certificada del acuerdo en cuya virtud concedió á los recurrentes el aumento de haber, ó gratificación, á que se hace referencia; y que se encargue al Alcalde manifieste si por consecuencia de dicho acuerdo se expidieron nuevos títulos á los profesores.

Entró en el salón el Sr. Roselló.

Se aprobó la nota de precios propuestos por el Comisario de Guerra para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes.

Se acordó trasladar al Arquitecto de provincias una comunicación del señor Juez de primera Instancia de este partido participando haber autorizado al administrador de la Testamentaria de don Joaquín Fiol y Estade para que lleve á efecto las obras necesarias para la reparación del alero de la casa número 46 de la calle de la Portella, denunciado como ruinoso, bajo la dirección de dicho funcionario; encargándole inspeccione la ejecución de dicha obra.

Se autorizó el prohibimiento de un niño expósito solicitado por dos vecinos de Campos.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, levantándose la sesión.

Sección Insular

La Guardia civil del puesto de Palma denunció á 6 carreteros por hallarlos dormidos en sus correspondientes vehículos.

—La de Sta. Maria denunció á otro por el mismo motivo.

—La de Porreras entregó á la autoridad judicial á otro por haber hurtado un arado.

—La de Esporlas detuvo á otro por hurto de unas 25 pesetas.

Don Domingo Oliver y Rullán se ha posesionado del cargo de arrendatario del impuesto de cédulas personales en esta provincia.

El facultativo de esta capital don Guillermo Serra ha obtenido el nombramiento de socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de la Coruña.

Por real decreto emanado del ministerio de la Gobernación queda redactado el artículo 2.º de las ordenanzas de farmacéuticos en la siguiente forma:

«La venta de las aguas minerales y de los específicos, cuando se verifique fuera de los balnearios, fábricas y boticas, podrá hacerse en depósitos autorizados por la Administración, acreditando previamente ante la misma la representación de los dueños y fabricantes.

Dichos depósitos estarán sometidos a la inspección y visitas administrativas y a las disposiciones del capítulo 8.º de las citadas ordenanzas».

Durante la primera decena de Mayo último se han inscrito en el registro del juzgado municipal del distrito de la Lonja 19 nacimientos y 20 defunciones.

Por la secretaría de gobierno de esta Audiencia territorial se publica un edicto haciendo saber que habiendo acudido el procurador Don Lorenzo Nicolau Fiol, que ejerce en el juzgado de Inca, solicitando la devolución de tres mil pesetas, como exceso de la fianza de cinco mil que tiene constituida para garantizar el desempeño de su cargo, la sala de gobierno ha accedido a dicha solicitud, siempre que el indicado exceso no se halle afecto a alguna responsabilidad.

En su consecuencia los que tengan que deducir alguna reclamación, pueden instarla dentro del término de seis meses a contar desde el día 11 del actual.

Dice un colega que el ministerio de Marina ha regalado un objeto artístico a fin de que figure como premio en las regatas que el «Real Club» celebrará en nuestro puerto el próximo día 29 del actual, para cuya fiesta se hacen grandes preparativos.

El miércoles último llegó a Felanitx el teniente de la Guardia civil D. Antonio Paris y Beltran, que ha ido a posesionarse del mando de la línea de aquella ciudad.

Sumario del número 11 de la *Revista Balear*.

- I.—Acrecentamiento de la población balear en un siglo, por don Enrique Fajarnés.
- II.—Neumonía de causa traumática, por D. Felipe Margarit.
- III.—Estrangulación de las amígdalas, por el Dr. Marcel, trad. por D. Pedro Jaume y Matas.
- IV.—Etiología y tratamiento del psoriasis, trad. por D. Antonio Marcús.
- V.—Revista de medicina, por D. Enrique Fajarnés.
- V.—Revista de Pediatría, por D. Gabriel Oliver.
- VII.—Revista de microbiología, por X.
- VIII.—Revista bibliográfica, por don Bernardo Riera.
- IX.—Notas científicas.
- X.—Formulario.
- XI.—Miscelánea.
- XII.—Demografía médica.

Anteayer pasó a mejor vida doña Josefa Vidal, viuda de Alemany. Séale la tierra ligera.

Al pasar el sábado una diligencia cargada con muebles por la calle de la Herrería, chocó contra uno de los catafalcos, causándose graves lesiones tres de los pasajeros y haciéndose añicos los muebles.

El domingo se efectuaron regatas a la vela entre dos botes desde el puerto hasta la isla del Sech.

Una mujer en completo estado de embriaguez fué conducida a Capuchinos el domingo por un individuo de la Guardia Municipal.

Durante la ausencia del Sr. Guzman, queda encargado del Gobierno de esta provincia, D. Rafael Gonzalez Ataño, secretario de este Gobierno.

El doctor Faurel recomienda a los directores de teatros liricos que no dejen entrar en los cuartos de los artistas ningún ramo de flores, pues se ha comprobado que varios cantantes han quedado sin voz durante la noche por haber aspirado el perfume de un ramo.

El olor de la violeta es el que más influye en la voz, y en comprobación de esto citase el caso ocurrido a la diva Maria Sass, que por haber aspirado diferentes veces, antes de salir a escena, un ramo de violetas que la regalaron, se quedó completamente afónica al empezar a cantar.

Anteayer en una casa cercana al Pont d'Inca, se promovió una reyerta entre militares y paisanos, que llegó a tomar carácter serio, en una casa en que se celebraba un baile.

El incidente comenzó por cuestionar un soldado y un paisano y terminó como el rosario de la Aurora.

Hay detenidos algunos soldados que acompañaban al á que nos hemos referido y también varios paisanos.

Resultaron de la reyerta varios contusos, según se nos asegura.

Quienes sufran del estómago, hígado o bazo, beban **VICHY CATALAN** y sanarán.

En los escaparates de los señores Losada y Barnils se halla expuesto un hermoso busto de barro representando a D. Antonio Cánovas del Castillo, obra del Sr. Tetuá, artista de grandes facultades que pronto podrá contarse entre los escultores de aliento.

El modelado del busto se distingue por la seguridad y valentía del cincel, sobresaliendo la gallardía de la figura y la corrección de sus líneas.

Es obra de un verdadero artista.

Por un guardia municipal fué encontrado ayer tarde un feto en las inmediaciones de la Calatrava.

Enterado el Juzgado de instrucción se trasladó al lugar del suceso empezando a practicar las oportunas diligencias.

La nueva Junta Directiva del Colegio de Procuradores de Palma ha quedado constituida en la siguiente forma.

Decano.—D. José M.ª Zavaleta.
Vocales.—D. Sebastian Joaquín Ballester.—D. Gabriel Ramis.—D. Agustín Fuster.—D. Jaime Quetglas.
Sindico.—D. Manuel Peña.
Tesorero.—D. Juan Fiol.
Secretario.—D. Juan Ferrer.

A los acordes de una banda de música, en el caserío de la Soledad se colocaron el domingo último las banderas anunciadoras de la fiesta que el próximo domingo celebrarán aquellos vecinos en honor a San Juan.

Han sido multados con 25 pesetas de multa por la Alcaldía, dos taberneros de San Serra, por negarse a cerrar sus establecimientos a la hora que señala la ley y desobedecer los consejos del Guardia nocturno.

En la Casa Consistorial se celebraron ayer las subastas para el

«suministro de trajes a los dependientes del Ayuntamiento,» para el de «impresos y materiales de escritorio,» para el de «avena, algarrobas, habas y paja para los caballos de la Guardia municipal,» la de «carruajes para el servicio del Ayuntamiento» y la de arbitrio municipal sobre «ocupación de la vía pública,» habiendo sido adjudicadas respectivamente, con carácter provisional a los Sres. D. José Ferrer, D. Bartolomé Rotger, don Juan Boter, D. Julián Luis Femenia y D. Rafael Salvá.

En todas ellas ha obtenido el Ayuntamiento un considerable beneficio en razón al tipo señalado para las mismas.

El vapor *Nuevo Mahón* salió ayer tarde para Mahón con pasajeros y carga.

Esta noche se repetirá en el Teatro-Circo la misma función del día del beneficio del Sr. Fregoli.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 4274, se publica:

Reforma de las ordenanzas de farmacia.

Toma de posesión del arrendatario del impuesto de cédulas personales.

Venta de un carro, caballo y guarniciones de éste, apresados con tabaco de contrabando.

Pago de obligaciones y cupones municipales de Palma.

Subasta del arbitrio municipal de pesas y medidas de esta ciudad.

Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Ferrerías.

Exposición de los repartos de la contribución territorial de Porreras Villacarlos, Mercadal, Santa Margarita Lloseta, Santany y Sansellas y del padron industrial de Son Servera.

Cuenta de caja del municipio de Ibiza. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Artá.

Aviso a los que tenga que reclamar contra el procurador del partido de Inca D. Lorenzo Nicolau y Fiol.

Venta de seis fincas situadas en el término municipal de Alaró.

Otra de una finca para pago de cantidad al Ayuntamiento de Manacor.

Exposición de los proyectos del cuerpo arquitectónico destinado a sustentar una estatua de Raimundo Lulio.

Subasta del suministro de alfalfa para los caballos del escuadrón regional.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

En la sección de la *Gaceta* se insertan una real orden declarando limpias las procedencias de Lisboa, otra imponiendo multa a los notarios y a las corporaciones que no dejan examinar sus documentos a los inspectores del Timbre del Estado, anuncios de vacantes de cátedras de la facultad de Derecho en las Universidades de Santiago y Sevilla, otro de las asambleas del magisterio de primera enseñanza y listas de militares de Ultramar que han de percibir alcances.

¿Qué opinan de ella los médicos?

(Desconfiar de las imitaciones.)
Valencia 27 de mayo de 1887.

Muy Srs. míos: Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de la «Emulsión Scott,» y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó requitidos y en personas de constitución delicada y enfermiza, satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados a la esperanza que en este preparado tengo puesta, así es que no me canso de aconsejar a mis enfermos la «Emulsión Scott» como tónico reconstituyente, y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago delicado. El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos es la observación médica; fundado en esta gravedad, me permito instigar a mis compañeros para que la usen, seguro que obtendrán resultados satisfactorios.
Dr. Juan Torres López.

Alcaldía de la Ciudad de Palma

Habiendo resultado desierta la subasta del arbitrio municipal establecido sobre el degüello de las reses en el Matadero de esta Ciudad, que debía tener

lugar en el día de hoy con arreglo a las condiciones publicadas en el *Boletín Oficial* número 4264, se anuncia segunda subasta a dicho arbitrio para el jueves 21 del corriente a la una de la tarde, bajo el tipo de catorce mil pesetas anuales. Palma 16 Junio de 1894.—El Alcalde accidental, —Miguel Guasp.

Teatro-Circo Balear

Grandiosa y extraordinaria función para hoy martes 19, repetición del beneficio de

L. FREGOLI

Este notable y aplaudido artista se transformará

CUARENTA VECES

Además de su repertorio cómico ejecutará

LA MEDALLA

Pasillo trágico cómico-dramático de su composición en el cual desempeña él solo 15 personajes.

Repetirá a petición general

CAMALEONTE

Ejecutará también el terceto

LOS TRES RATAS

de la zarzuela «La Gran Vía.»

Las «Hermanas Goldkete» en su repertorio cantante característico.

«Areolitas» nuevos ejercicios por los 5 acróbatas.

«Allison», artistas extraordinarios.

El egipcio «Jao Mamadoo» en sus ejercicios fantásticos.

«Los Mulines a viento», por los barristas Baretto y Arteil.

EL GLOBO MISTERIOSO

por el artista Rogers.

Miss Leony en sus sorprendentes ejercicios gimnásticos.

Las Srtas. «Ella Werner» y «Lina Ovar» en sus repertorios de canto internacional.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Butaca sin id., 0'75.—Sillas sin id., 0'50.—Anfiteatro sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.

Servicio telegráfico particular

Madrid 18, 11 m.

La epidemia cólica se va extendiendo en Rusia.

Se han registrado nuevos atropellos en varias ciudades del interior de la república del Salvador.

En Navarra vuelve a agitarse la opinión en contra del concierto económico, celebrándose reuniones magnas en Pamplona.

Los fabricantes de alcoholes visitarán mañana al Sr. Ministro de Hacienda.

Los ministeriales creen conjurada la crisis por ahora.

Los gamacistas se abstendrán de intervenir en la discusión de los presupuestos.

Los círculos políticos están muy desanimados.

En Valencia se ha celebrado un meeting de protesta contra la ratificación de los tratados asistiendo más de dos mil personas.

Madrid 18, 12'30 t.

Los señores Cánovas, Cos-Gayon y Navarro Reverter, en nombre de los conservadores, combatirán rudamente los presupuestos.

El Cardenal Sancha ha hecho su entrada oficial en Valencia, siendo silbado en varios puntos del tránsito.

La policía ha hecho varias detenciones.

Gran número de comerciantes han telegrafiado al señor Marqués de la Vega de Armijo que como presidente del Congreso adelante la discusión de la ley sobre suspensiones de pagos y quiebras.

En la corrida de ayer fueron cogidos los espadas Mazzantini y Fuentes, resultando este último con algunas heridas leves.

El público salió muy impresionado.

Continúa la tranquilidad en todo el imperio de Marruecos.

Se ha girado a Cuba medio millón de pesetas para cubrir las atenciones de las clases pasivas.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Dos anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Vapores Trasatlánticos
DE HIJOS DE J. JOVER SERRA
El magnífico y veloz vapor



MIGUEL JOVER

Saldrá del puerto de Barcelona a últimos del mes corriente para la HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga y pasaje para los puntos indicados y también para las PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Informarán en Palma, oficinas de la *Isla Marítima*, Palacio 26. Palma 12 Junio 1894.

VAPOR DIRECTO
ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS
LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

Saldrá el día 20 de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado 400 A I x del Lloyd



Catalina

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consiguatarios: Martínez y Planas San Juan 20.

HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5 local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propios de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y a precios sumamente económicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado la Providencia de D. Benito Pomar.

Borne: Cervecería contigua a Jovellanos.

Plaza del Temple: a Can Nadal.

Rambla: esquina Olmos.

Muelle:

Terreno: a Cas Ratat.

Terreno: Estanco.

Sindicato: fábrica de gaseosas «La Deliciosa».

Vallori: núm. 15, Gabriel Gil.

Plaza de Santa Eulalia: Horchatería.

Arzabal: Plaza Navegación, café.

En cuyos puestos se vende a precios de fábrica.

Dos jóvenes desean encontrar colocación en clase de criado. Informarán, Palacio, 2.

En Palma, Molinar de Levante, se desean vender unos muebles de molino de viento en buen estado. Su dueño, Francisco Rullan, Concepción, 57, Sitjar.

A unos cuatro kilómetros del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar. Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

HOTEL INTERNACIONAL

DE

GIRATÓ Y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3, Barcelona

TELÉFONO NÚM. 1.700

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento, situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo a los principales teatros y despachos centrales de los ferrocarriles, le colocan a la altura de los primeros de España y del extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Servicio esmerado.

Mesa redonda y departamentos particulares para familias. Cocina francesa y española.—Servicio particular y restaurant a la carta.

PRECIOS, DESDE 5 PESETAS POR DIA

11

VICHY CATALÁN

Las Aguas Minerales Naturales

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja a sus similares extranjeras

QUIRAN PERIFEROTAMENIT

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

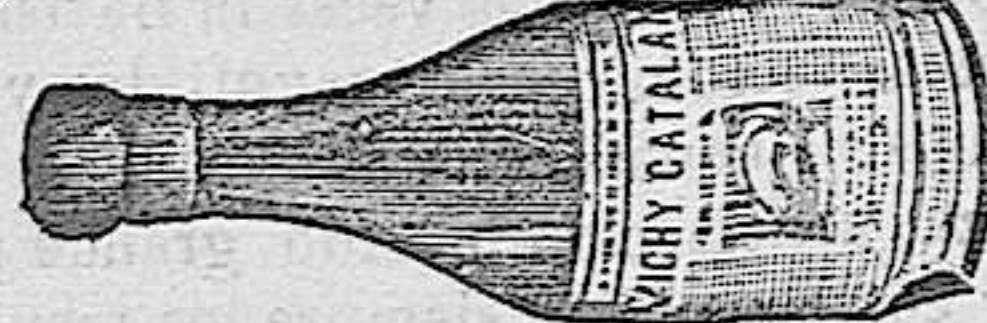
SUPERAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales entericos, catarras de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesías, Ajoja, etc.

EMINENCIAS MEDICAS LO ATTESTIGUAN

Píase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Para recibir estas aguas directamente de los manantiales, CEBRIAN Y C.^a BARCELONA.



Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación.

SINDICATO 145

En la Calle de Pelaires

número 105 entresuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener dos huéspedes.

Aprendiz barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Darán razón, calle de Palacio número 2.

Se alquila el primer y tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tàmor, número 10.

Se desea vender una

finca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

Se alquilan unos espasiosos

almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

PARA CUALQUIERA clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fábrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.º 22 y de una tienda en la de Olivera n.º 37.

Darán razón Luz 31.-2.º.

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la dirección de

Dr. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

BALNEARIO BALEAR
San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche.

Ptas. Ptas.

Baño lim-pieza. . . 1 Con agua de mar 1'50

Abono de 10 baños. . . 9 » » 13'50

Medio abono de 5 baños. 4'50 » » 6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

PIANOS EN ALQUILER

Desde ptas. 6 á 15 por un mes

CASA PERELLO

Union núm. 19. Palma

ANTONIO M.^a DE CÁRDENAS

Calle Santa Brígida 1 MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reespediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 18

FONDEADOS

De Cullera pallebot 3. José patron Matias Felani 5 trip. ton. 49 efectos m.ª Palma.

DESPACHADOS

Para Mahon v. Nuevo Mahonés c. don José Caldés 18 trip. ton. 393 con efectos m.ª Mahon.

Cultos Sagrados

Hoy martes.—En la Misión continuaran las Cuarenta Horas: exposición a las siete; a las diez misa mayor. Al anocheecer Trisagio, sermón y la reserva.

El ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca S. José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

Corte de María.—En San Nicolás, a la Virgen de Lluch.

Movimiento local

Hospital civil

Día 18.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 1, hembras 0.

Defunciones

Gabriel Vidal Cerdá, casado 45 años, Hospital milielitit.

Jose Roca Reyó 12 años, Roig meningitis.

Bartolomé Gelabert Tomás 5 meses Marina, anemia.

Josefa Vidal Bosch, viuda 65 años P. de la Constitución afección del corazón.

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 18

Bueyes.	3	Borregos	0
Vacas.	6	Corderos	68
Toros	0	Cabras.	0
Novillos.	0	Cabritos.	0
Terneros	1	Cerdos.	0
Carneros	0	Cerdas.	0
Ovejas	14	Lechonas.	0

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger